

**ESTE DOCUMENTO FUE
REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL
ARTÍCULO 30 DE LA LAIP**



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 30 de mayo de 2022	Orden N°	0043
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS GENERALES, S.A. DE C.V.		ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSION PUBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP
Dirección:			N° Requerimiento
Contacto:	Nancy Gaitan	Tel.	46

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:




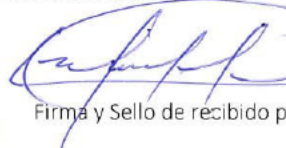


ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LA AMPLIACIÓN DE SONIDO Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61108	2	UNIDAD	PONCHADORA IMPACTO REDES UTP 110/88 UL NEXXT SOLUTIONS: UTILIZADO EN LA TERMINACIÓN DE CABLE DE RED.	\$37.20	\$74.40
61108	2	UNIDAD	TIJERA DE AVIACIÓN DERECHA 10 PULG TACTIX: PUNTA CON ORIENTACIÓN A LA DERECHA, LONGITUD TOTAL 10 PULGADAS (25CM), CUERPO DE ACERO TRATADO TÉRMICAMENTE, MANGO ERGONÓMICO CON PROTECTOR DE GOMA, CON SEGURO PARA MANTENER LA TIJERA CERRADA.	\$10.74	\$21.48
61108	2	UNIDAD	NAVAJA PELA CABLE PARA ELECTRICISTA INGCO: TAMAÑO REAL: 200 MM, HOJA CURVA, MATERIAL ACERO INOXIDABLE, CON FUNDA PROTECTORA DE PLÁSTICO, MANGO DISEÑO ÚNICO, SUPERFICIE DE CHORRO DE ARENA.	\$5.88	\$11.76
61108	4	UNIDAD	SET DE DESTORNILLADOR PHILLIPS/PLANO INDUSTRIAL INGCO: FABRICADOS EN ACERO CROMO VANADIO, PUNTAS MAGNÉTICAS, INCLUYE 6 PIEZAS.	\$8.28	\$33.12
61108	2	UNIDAD	PINZA DE CORTE ANGULAR STEREN: CON RESORTE QUE AYUDA A MANTENER LA APERTURA.	\$7.19	\$14.38
61108	2	UNIDAD	PINZA DE PUNTA STEREN: CON CORTE AL CENTRO Y RESORTE QUE AYUDA A MANTENER LA APERTURA.	\$7.19	\$14.38
61108	2	UNIDAD	EXTENSIÓN EXTERIOR 15 M SJTW NARANJA FULGORE: EXTENSIÓN PARA USO EXTERIOR 15M 3X16 SJTW.	\$29.94	\$59.88

Unidad Solicitante: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TOTAL US: \$229.40

Total en letras: DOSCIENTOS VEINTINUEVE 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: La entrega se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

Plazo de Entrega: 5 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 01
LT: 02
Certificación N°: 48

 	<p>Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del Bien al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito 30 dias despues de recibir el quedan correspondiente.</p>
<p>DESIGNADO</p> <p>Ing. </p> <p>El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.</p>	<p>GARANTIA OFERTADA: GARANTIA POR DESPERFECTOS DE FABRICA</p> <p>FECHA: 30/05/22</p> <p>Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario</p>  <p>Nombre: Alexis Chacon</p> 
<p>Datos del Administrador de la Orden de Compra</p>	
<p>Nombre: </p>	<p>Unidad de Tecnologias de la Informacion y Comunicaciones</p>
<p>En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Informe de recomendación de Adjudicación; d) la Resolución de Adjudicación e) la presente orden; y f) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.</p>	